

# MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI



Entidad Encuesta Resultados Análisis cualitativo Certificado Historial Informe Ejecutivo

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, [\(salir\)](#)

## Estado general del Sistema de Control Interno

### Fortalezas

El proceso de actualización y ajuste del nuevo Modelo Estándar de Control Interno según lo establecido por el Decreto 943 de 2014, se llevó a cabo teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Manual Técnico diseñado para tal fin por el Departamento Administrativo de la Función Pública; el grado de madurez del anterior modelo de vigencia 2013 evaluado en 2014 (79,45 - Satisfactorio) permitió una transición sin mayores inconvenientes en el año 2015.

El código de buen gobierno que contribuye a la apropiación de principios y valores institucionales fue ajustado y posteriormente socializado en agosto de 2015.

El elemento "Modelo de Operación por Procesos", del componente "Direccionamiento Estratégico" es una fortaleza, evidenciada en el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, cuyo último seguimiento (diciembre 2 de 2015) dejó cuatro no conformidades menores que han sido sometidas a plan de mejoramiento para el año 2016.

### Debilidades

La estructura organizacional presenta oportunidades de mejora ante los requerimientos de adaptación flexible al contexto que le es propio; de manera que refuerce el direccionamiento estratégico, el flujo de la información y el establecimiento de los niveles de autoridad y responsabilidad.

La apropiación de los objetivos institucionales por parte de los servidores públicos y la consolidación de una cultura organizacional fuerte y cohesionada es un reto que debe soportarse en el fortalecimiento de los procedimientos de inducción y reinducción en los cargos y en la evaluación del desempeño individual.

El afianzamiento de los mecanismos de autoevaluación, verificación, seguimiento e identificación de los riesgos, permitirá mayor efectividad de los procesos, el mejoramiento continuo del sistema de gestión integrada y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El fortalecimiento del Sistema de Información Institucional es una prioridad para dar respuesta oportuna a las demandas de información, para hacer confiable la ejecución de las operaciones internas, como apoyo en la toma de decisiones y para generar confianza entre las partes interesadas y la ciudadanía.

Diligenciado por: **CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO**

Fecha: **29/02/2016 11:50:47 a.m.**

Enviado por: **JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO**

Fecha: **29/02/2016 11:50:51 a.m.**



	PUNTAJE CALIDAD 2015
<b>ALCANCE, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD</b>	<b>100</b>
<b>USUARIOS Y OTRAS PARTES INTERESADAS</b>	<b>60,75</b>
<b>PRODUCTOS Y/O SERVICIOS</b>	<b>70,75</b>
<b>GESTIÓN DE DOCUMENTOS</b>	<b>83,25</b>
<b>PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>79,75</b>
<b>INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN</b>	<b>37,5</b>
<b>MEJORA</b>	<b>75</b>
<b>Avance en el Sostenimiento del SGC</b>	<b>78,96</b>
<b>Por favor consultar el instructivo para la interpretación de resultados de Calidad.</b>	
<a href="#">Ir Instructivo</a>	



FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	1,82	BÁSICO
INFORMACION Y COMUNICACION	3,74	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3,32	INTERMEDIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3,93	SATISFACTORIO
SEGUIMIENTO	3,53	INTERMEDIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	56,7%	INTERMEDIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno.  
[Ir Instructivo](#)